

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.167.

Subscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

MARTES 15 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Cortes.

CONGRESO.

Sesion del 11.

Abrióse á las dos y media. El señor Daban dirige un ruego al señor ministro de Ultramar.

El señor duque de Almodóvar del Río denuncia los abusos que dice está cometiendo en la provincia el gobernador de Córdoba.

Entrase en la órden del dia, y continúa el debate sobre el voto particular.

El señor Gonzalez Serrano rectifica, insistiendo y ampliando los argumentos de su discurso.

El señor ministro de Fomento explica lo que significa la crisis última.

Se ocupa de los sucesos de Badajoz y dice que, en efecto, ocurrieron cuando nadie lo esperaba, cuando en el país y fuera del país se creía que el ejército español estaba conforme y satisfecho, cuando el crédito público se hallaba á gran altura, no por virtud de las medidas de aquel Gobierno, sino á pesar de las medidas del Gobierno, que en vez de hacer como hizo traslaciones de domicilio, lo que debió ocurrir fué que el Gobierno debió ser el trasladado por imprevisor y por inepto.

Dice que él no necesita hacer alardes de dinastismo.

Manifiesta que la restauracion necesitaba enfrente del partido conservador, que ya no era el antiguo partido moderado, otro partido que no signiera las tradiciones del progresista, que se inspirase en los verdaderos principios proclamados en la revolucion de Setiembre.

Pasa despues á ocuparse del programa político de este Gobierno, y para demostrar que son pequeñas las diferencias que separan á los que componen el partido liberal, lee una carta del señor Sagasta, fechada en 30 de Setiembre pasado, que viene á decir en sustancia que acepta el sufragio universal fundado en principios científicos, y la revision constitucional con el título I de la Constitucion de 1869, con exclusion de los artículos 110, 111 y 112, y la promesa de que los conservadores habian de respetarla, despues de combatirla, el dia que fuera ley.

Cree que para que la conciliacion se haga, deben tenerse en cuenta los principios y las ideas, y no hablar para nada de las personas.

El señor Gallon rectifica algunos conceptos del señor Gonzalez Serrano.

Por lo que se refiere al discurso del señor marqués de Sardoal, el orador dice, que si algo pudiera contristar su ánimo, nada le hubiera causado tanta sensacion como el espíritu belicoso que con-

tra esta mayoría ha revelado en su discurso el señor ministro de Fomento; espíritu guerrero tanto más extraño, cuanto que S. S. ha formado entre nosotros hasta hace algunos meses.

Pero aún hay más; S. S., en sus ataques á sus antiguos amigos, ha ido más allá que el señor presidente del Consejo, y se ha olvidado de las teorías y de los procedimientos conciliadores del señor ministro de la Gobernacion.

S. S., señor ministro de Fomento, no satisfecho sin duda con estos alardes de democracia, ha calificado los sucesos de Badajoz, peor, mucho peor que lo hizo ayer el republicano de abolengo señor Gonzalez Serrano, porque en su ceguedad ha dicho que fueron consecuencia del fracaso de aquel Gabinete al que S. S. apoyaba, y al propio tiempo se olvidaba que era ministro y lo presidia el que en Julio de 1866 era ministro de la Gobernacion.

Por lo que se refiere al documento que S. S. ha atribuido al señor Sagasta y á las ideas en él contenidas, yo nada he de decir, porque como S. S. ha bordado las cosas á su gusto y ha hecho un sufragio universal y una revision que estoy seguro no aceptan lo ménos cinco de los individuos del Gobierno, solo me resta, para concluir, manifestar que si lo que S. S. pide y desea ahora como base de conciliacion lo hubiera querido aceptar el señor Sagasta cuando era jefe del Gobierno, no habia para qué hablar, porque todo estaria ya concluido.

Por lo demás, y termino: si la conciliacion se ha de hacer por el camino agresivo seguido por S. S., yo no la deseo, y sabré cumplir con los deberes que me imponen mi dignidad y mi conciencia.

El señor ministro de Fomento rectifica.

Niega que él haya querido venir á luchar con el señor Gallon; que sólo ha querido patentizar su extrañeza de que luego del discurso conciliador del señor ministro de la Gobernacion no se hubiera levantado ayer á contestar el señor Gonzalez (don Venancio) ó el señor Navarro Rodrigo, más á propósito, segun el orador, para calmar la eferescencia de la mayoría.

Explica meramente los móviles que llevaron todos los individuos del Ministerio al entrar en él, y el concepto de la conciliacion como todo el Gabinete la desea; conciliacion de principios, no de personas.

Aconseja al señor Gallon que si quiere que la conciliacion se haga, convenza á la mayoría de que retire el voto particular, y que se encargue de demostrarles que el votar el mensaje á nada compromete y les deja la libertad de accion.

El señor Alonso Castrillo pide la palabra.

El señor marqués de Sardoal: Mucho me choca, señores diputados, que esa mayoría que hace dos dias veia despreciada la disciplina militar por las palabras que un diputado militar de categoría inferior dirigiera á su jefe, no encuentre censurable el mismo hecho en el órden civil.

El señor Alonso Castrillo: Todos los diputados somos aquí iguales, segun las teorías del señor ministro de la Guerra; y si esto es verdad, yo puedo, como diputado, exponer aquí mis ideas.

Constele al señor marqués de Sardoal que el director general de Administracion local presentó su dimision al señor Moret, y apló á su hidalguía, desde el momento en que los periódicos archiministeriales pidieron las dimisiones de los funcionarios públicos.

Yo, que deseo ardientemente la conciliacion, para concluir, diré: ¿Con qué derecho se sientan S. S. y el Gobierno en ese banco, si la mayoría no es suya?

El señor ministro de Fomento: Pido, puesto que aún estará fresca la tinta, que se lean las últimas palabras del señor Castrillo. Pero advierto al señor presidente de la Cámara que, en nombre del reglamento, no permita que nadie interrumpa este incidente.

El señor Presidente: El presidente está dispuesto á cumplir y hacer cumplir el reglamento, que ampara por igual lo mismo á los ministros que á los diputados.

El señor presidente del Consejo: Voy á terciar en un debate entre mi antiguo y querido amigo el señor Sagasta, y el ministro de Fomento, mi compañero.

El Gobierno, y con esto contesto al señor Castrillo, está en este banco por la voluntad del rey, cuya prerogativa nadie desconocerá, y aun cuando no sea lo natural que los ministros gobiernen sin mayoría, esta prerogativa nos dá el derecho con el cual estamos aquí.

Por lo que hace á la interpretacion del reglamento, entiendo yo que tratándose, como en el caso presente, de una mayoría que ha estado siendo hostil toda la tarde al señor ministro de Fomento, al oír las apreciaciones de éste, que en mi juicio se ha excedido algo, entiendo yo, repito, que el presidente de la Cámara ha debido tener para con el ministro más tolerancia, porque los derechos de los ministros no son iguales en estos casos á los del diputado, y prueba de ello es que aquí, en este banco, no hay sólo diputados, sino senadores.

El señor Presidente: Están muy en su lugar las observaciones del señor presidente del Consejo; pero debo advertirle que lo que yo he dicho y sostengo es que ante el reglamento son iguales ministros y diputados.

Por lo demás, mi deseo era conciliar todas las opiniones, puesto que hay precedentes exactamente iguales siendo

presidente de esta Cámara el señor Posada Herrera.

El señor Castrillo explica sus palabras diciendo que le faltó añadir el adjetivo *parlamentario* á la palabra derecho.

El señor marqués de Sardoal se dió por satisfecho; añade que nadie dudará de la honradez de su conciencia, y se levantó la sesion.

Eran las seis y media.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice un colega:

«Ayer hablaron en el Congreso: por práctica parlamentaria, el señor Becerra; por fuerza al señor Rato; por casualidad el señor Muñoz; por desesperacion el señor Allende Salazar, y por necesidad el señor ministro de Gracia y Justicia.»

—Los demócratas dicen que el señor Navarro Rodrigo hizo suya ayer la mayoría parlamentaria; pero sospechan que afirmará esa posesion ó la perderá, segun sea la segunda parte de su discurso que ha de pronunciar mañana.

El *Liberal* aclara este misterio diciendo:

«Sépallo, pues, el señor Navarro y Rodrigo: ó á continuacion de su discurso proclama como indiscutible la jefatura del señor Sagasta, ó una gran parte de la mayoría se inspirará otra vez en los recelos y sospechas que desvaneció ayer con la magia de sus palabras.»

—Dice el *Imparcial*:

«La solucion de la crisis á que dará lugar la votacion del Mensaje no será tan laboriosa como se cree generalmente, pudiendo asegurarse que el nuevo gobierno quedará constituido cuarenta y ocho horas despues de presentar la dimision del actual, para cuya aceptacion es posible que se tome algun plazo el rey.»

Aunque nada han resuelto en definitiva, es muy posible que los diputados de la union republicana voten con los ministeriales en la votacion del Mensaje, si bien explicando su voto muy brevemente.

Barcelona, 12 (12 t.)—Sus altezas los infantes don Fernando y doña Paz, han llegado á esta felizmente en tren especial, acompañados de los señores Güll representando la casa del marqués de Comillas, y Arambaru, ingeniero de la explotacion. El tren se ha detenido en la estacion de Francia, en donde han tenido los infantes un recibimiento afectuosísimo.

En la estacion esperaban á sus altezas las autoridades, gran número de cor-

poraciones y multitud de personas distinguidas de la poblacion.

Los señores Castelar, Cánovas y Martos, al terciar en el debate del voto particular harán respectivamente declaraciones favorables á la izquierda. El jefe del posibilismo asegurará una vez más, que solo en el terreno de las ideas podrán defenderse ciertas formas de gobierno una vez aliada la democracia con la monarquía; el jefe del partido conservador sostendrá con su autorizada palabra la necesidad de formar dos grandes partidos que turnen en el poder, felicitándose que el liberal extreme sus soluciones radicales para que en la lucha del Parlamento pueda apreciarse mejor la discusion de los principios y no la de determinadas personalidades; el señor Martos propondrá á ciencia cierta, como única solucion para resolver la próxima crisis, la continuacion en el poder de un gabinete de la izquierda.

El gobierno, como se ve y así aseguran sus amigos, encontrará un fuerte apoyo en estas tres elevadas personalidades.

El señor Romero Ortiz, que ha pasado muy mala noche, con una fiebre intensa, continuaba á las seis y media de esta tarde en el mismo estado de gravedad.

Los radicales atribuyen al señor Sagasta el riesgo corrido ayer de que no hubiera quien hablase en el Congreso hasta fin de la sesion.

Los fusionistas atribuyen este mismo riesgo al señor Castelar, que manifestó que no hablaria hasta mañana lunes.

—Dice hoy el *Liberal*:

«El capitán general de este distrito orde ó ayer, segun nos han dicho, el arresto de cinco ó seis sargentos de artillería.»

El motivo fué haber ido los sargentos á visitar á los compañeros procedentes del regimiento de Numancia que se encuentran en el Saladero de paso para el presidio de Valencia.»

—Esta tarde á las cinco se reunirán en consejo los señores ministros en el palacio de la calle de Alcalá, bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Esta reunion no reviste carácter alguno extraordinario, como suponian anoche en algunos círculos, puesto que el gobierno tiene aplazado para despues de la votacion del voto particular, el ocuparse de la cuestion política.

Mañana no habrá sesion en el Senado, lo cual se atribuye al estado de la política; es posible no la haya hasta despues de la votacion que se espera en el Congreso.

—Dice anoche *La Union*:

«El señor marqués de la Vega de Armijo, al decir de sus amigos, se propone recoger todas las alusiones que se le han dirigido con ocasion del viaje del rey á

— 204 —

parto yo no conozco en toda Inglaterra una naturaleza mas noble que la de mi primo Will.

Tal vez os haya sido agradable oír su declaracion.

—Si pretendéis insultarme, Federico, os dejaré solo.

—Trato solamente de demostraros que no tenéis razon.

—Esa es una cuestion de apreciacion, pero... no pienso discutir mas; estoy muy fatigado; buenas noches, Federico.

Este le comunicó antes sus proyectos para el dia siguiente, y se separaron sin volver á hablar de Will Belton. A la mañana siguiente Clara recibió una carta de su primo, que despues de tratar diferentes negocios, concluía así.

«Sé que me he puesto en ridículo ayer noche. Veo que esto me ocurre muy amenudo. ¿Pero á que pediros perdón, si tal vez no nos volvamos á ver ya nunca. Adios y que él os bendiga!

— 205 —

Vuestro afectísimo primo,

Will Belton.

P. S. ¡Desgraciado dia aquel en que yo me decidí á ir al castillo de Belton el verano pasado!

Despues de leer esta carta, Clara se deshizo en llanto; pero la fué preciso enseguida enjugar sus ojos y bajar á reunirse con el capitán. Así que entró, Clara comprendió que tenia el propósito de olvidar la escena del dia antes. Salíó á recibirla y la abrazó. Clara sintió una viva contrariedad, pensando tal vez en el fondo de su corazón, que no llegaria á casarse con el hombre á quien creía amar y á quien realmente habia amado en otro tiempo. Pero no habia otro remedio que resignarse, y á decir verdad, su prometido no la ofreció otros muchos motivos semejantes de resignacion.

— 208 —

Era una manera hábil de contener la efusion del baron Anthony.

Cinco minutos despues, Clara estaba sola en su habitacion reflexionando sobre la recepcion de que habia sido objeto en la familia de su prometido, y no pudo ménos de pensar de qué distinta manera hubiera sido acogida en Plainstov.

A las siete y media bajó sola á comer. Un criado la condujo al salon. No era este el mismo en que habia sido recibida el dia antes, y que al ménos tenia ese aspecto vivo que caracteriza á las habitaciones en donde se está constantemente. Todos los muebles estaban en su sitio; no se veia un libro ni una labor. Todo era frio y solemne. Clara, que tenia bastante penetracion, comprendió que se la trataba como á una persona extraña.

La baronesa fué la primera que apareció en el salon.

—Supongo que mi doncella habrá ido á buscaros,—dijo.

—Yo daré poco qué hacer á vuestra

— 201 —

Lo son no obstante demasiado. Si vos hubierais debido venir á Norfolk, estaríamos allí ahora.

No se lo habia propuesto, habiéndole decidido con su hermana, que no era oportuno, y provocaba una cuestion porque no habia ido.

—Mi madre deseaba vivamente que la señorita Amadroz la hiciera una visita en Aylmer-Park,—dijo el capitán.

—Pues ya puede estar tranquila vuestra madre, puesto que ella va á Aylmer Park.

—Vamos Will, es la última noche que pasamos juntos; no nos separemos riñendo.

—Yo no tengo deseo de reñir con vos,—dijo Will.

—Y no supongo que quiera usted reñir conmigo tampoco, señor Belton,—dijo el capitán sonriendo.

—Estoy segura de que no,—contestó Clara.

—En Yorkshire diríase que el señor Belton se ha levantado esta mañana por el costado malo, 26

Alemania; al mismo tiempo tratará estandarmente el incidente promovido en París, y la negociación diplomática á que dió origen.

Dícese igualmente que en el discurso que el lunes pronunciará el señor Castelar, se ocupará sobre todo en examinar la política internacional seguida por el gobierno que presidió el señor Sagasta, proclamando la necesidad de una inteligencia de las naciones de origen latino contra Alemania.

Dice anoche el *Correo* que el discurso pronunciado ayer tarde por el señor Navarro Rodrigo es uno de los mejores que se han oído en el Congreso.

La sequía prolongada que se viene experimentando en Ubeda (Jaén) tiene alarmados á los labradores, que aún no han podido hacer la sementera.

Son muchos los braceros que no encuentran trabajo y sería conveniente impulsar las obras públicas en aquella region.

Los altos empleados del gobierno que figuran en la mayoría fusionista, no presentarán ya las dimisiones de los cargos que ocupan el día de la votación del Mensaje, esperando á que se resuelva la crisis para adoptar aquella determinación.

Esta es la última consigna recibida.

La discusión política ha tomado esta tarde un giro enteramente conciliador con los discursos de los señores Becerra, Rute, Linares Rivas y Navarro Rodrigo.

A las cinco de la tarde, después del discurso del señor Becerra, se ha iniciado un incidente que preguzgaba un rápido término del debate. Se consideraba muy difícil mantener la batalla parlamentaria por falta de oradores, y se ha creído en muchas ocasiones que el voto particular sería hoy mismo aprobado.

Esta creencia no ha hecho buen efecto en la gente política, ansiosa de oír á los grandes oradores de la Cámara, que no han hecho uso todavía de la palabra.

Entre los diputados que han discurrido esta tarde en la sala de conferencias, todo es incertidumbre y nadie se atreve á indicar el desenlace final de la política.

Los señores duque de la Torre y Montero Rios han celebrado una conferencia. El señor Cánovas ha permanecido toda la tarde en el palacio del congreso.

Terminadas las rectificaciones de los Sres. Muñoz y Allende Salazar, ha hecho uso de la palabra el señor Linares Rivas en nombre del gobierno, y el señor Navarro Rodrigo en nombre de la mayoría.

Ambos discursos son aplaudidos por los diputados que salen del salón de sesiones.

El del señor Navarro Rodrigo importantísimo para los intereses de la mayoría fusionista.

El lunes inaugurará los debates el señor Castelar. Después hablarán los señores Martos, Sagasta y Cánovas del Castillo.

Hay mucho deseo de salir de esta cuestión y ver claro el incidente político que se discute.

Un colega democrático de la mañana, declarándose hostil á la formación de un gabinete parlamentario, aduce en forma interrogatoria los siguientes argumentos:

Y viene ahora la pregunta que no

puede menos de formular todo el país. ¿Fue llamado para esto el partido liberal al poder? ¿Se considera ya terminado el periodo reformista y progresivo? Pues entonces, los representantes naturales de los principios conservadores deben ocupar su puesto, y debe cesar la mixtificación perturbadora de que consuma turno liberal un grupo que igualmente los usurpa á los unos el nombre á los otros la doctrina, y á todos el poder.

¿No ha terminado la etapa de las reformas, y es evidente que no, cuando apenas ha empezado? Pues entonces no puede regir los destinos del país un gobierno que significa la negación de las alianzas entre la democracia y el trono, la resistencia al progreso, y cuyo afán predominante consiste en lanzar al campo de la revolución y de la república á cuantos elementos se aproximan á la monarquía liberal.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA

Madrid 13 de Enero de 1894.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.
La defensa hecha por Navarro Rodrigo de los ideales que mueven al constitucionalismo, á la vez que censuraba las declaraciones del señor Posada respecto á la conferencia que tuvo con el monarca, y ponía de manifiesto las contradicciones en que había incurrido el Sr. Linares, han llevado la alegría á la fusión, entre otras cosas porque cree haber demostrado reina la unión en sus filas apesar de cuanto se había dicho en contra.

No todo empeño son satisfacciones para ellos, pues la mayoría algún tanto estén de acuerdo izquierdos, posibilistas y liberales conservadores para sostener la conveniencia de un gabinete de los primeros ó de los últimos que aclare la situación, haciendo caso omiso de ellos, cuando su presencia es de que lo más conveniente sería la formación de un gobierno parlamentario que fuera planteando algunas reformas, previo estudio conveniente, para evitar conmociones.

Linares Rivas estuvo ayer en su procreación bastante conciliador, prediciendo que la ruptura sería fatal para unos y otros, y exhortando á la calma en bien de todos.

Becerra también hizo votos por la unión de las fracciones liberales, pero casi convenido de que nada se adelantaría, se declaró amigo del gobierno.

Mañana terminará Navarro Rodrigo su discurso y hablará Castelar, que se dice se ocupará de política internacional: son muchos los que tienen propósitos de asistir al Congreso para oír á don Emilio, y ver hasta donde lleva su benevolencia con el gobierno.

Hay gran deseo de que los debates terminen, y ayer estuvo á punto de llegarse á la votación por no haber quien hablara; pero lo evitaron Allende y el ministro de Gracia y Justicia con sus improvisados discursos.

Martos, Cánovas y Sagasta sintetizarán todo cuanto posible sea al objeto de que se pueda salir pronto del estado actual, pues en la conciencia de todos está que no deben seguir así las cosas, sino que se debe aspirar á una situación despejada. Probable es, pues, que del miércoles al jueves se llegue á la votación, y que dentro de la semana se resuelva la crisis.

Es ya seguro que los altos empleados

de la fusión no dimitirán hasta que se haga la luz en este caos político.

Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Hoy tendrá lugar en la Audiencia de esta capital el de la causa procedente del juzgado de Hinojosa contra José Perea, conocido por «Cachorro» por homicidio. Será abogado defensor el señor don José Crespo y Garcia.

—**Cédulas personales.**—En gran número acuden estos días los vecinos de esta capital á la oficina donde se expiden estos indispensables documentos, viéndose obligados á perder bastantes horas para adquirirlos, apesar del buen deseo de los empleados por complacer á todos. Como se hace imposible que en el día de hoy sean despachados cuantos acuden en demanda de sus cédulas, y como por otra parte algunos se han desconfiado confiados en el reparto á domicilio, no dudamos que por el digno Delegado de esta provincia se pida á la superioridad una próroga, que le será otorgada seguramente por equidad y facilitaría el cumplimiento de lo ordenado sobre el particular.

—**El vigía.**—La tierra vive en tinieblas, y claro está el cielo y fúgido. —Mejor fuera hoy lo contrario:—clara aquella y este oscuro.

—**Tercio Principal.**—Esta noche tendrá lugar la tercera y última representación del esplendido drama *La Pasionaria*, inaugurándose con esta obra la primera de las quince funciones del nuevo suntuoso, abierto por la compañía dramática que actúa en el coliseo de la calle Ambrosio Morales.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital en los días 12 y 13 del corriente. —Central, 125 pesetas. —Puente 967 07. —Pratorio 2340 96. —San Sebastián 496 96. —Victoria 421 59. —Matadero 3040 21. —De las 7391 pesetas 79 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3638 34. —A la provincia y municipio 3638 34. —Adicionadas 115 pesetas y 11 céntimos.

—**Cayó.**—Un muchacho que la noche del sábado tuvo una cuestión con otro á quien le fracturó un brazo en la calle de la Espartaria, huyó después de la faena, pero ayer fue capturado por un municipal de la seccion montada.

—**Junta.**—La de instrucción pública ha apercibido con formación de expediente á los maestros y maestras de esta provincia, que no remitan dentro de ocho días copias de las cuentas del material y relaciones de matrícula.

—**Ante una escultura.**—En el centro de un salón,—la luz del sol que fulgura—penetra por el balcon,—besando aquella escultura—de todos admiración.—Es una virgen contrita,—vése postrada de hincos,—la faz de dolor marchita,—y una lágrima palpita—en sus deslumbrantes ojos.—Ojos, en que el mármol bello—cedió obediente al cincel,—del arte al puro destello;—mármol en que artista fiel—puso de su géneo el sello.—Era una niña divina:—érase un angel del cielo—de hermosura peregrina,—una gota cristalina,—perla después en el suelo.—Llena de vida, de amor,—á un hombre ciega adoraba:—más se marchitó la flor,—hace un año

que espiraba—la virgen del escultor.— Bajó á la tumba entre flores—que al fombaban su camino,—y el sol con sus resplandores—sobre su fétero vino—á derramar sus fulgores.—El artista en su locura,—viendo muerta su pasión,—de su alma la luz más pura,—pensó en hacer su escultura—con fibras del corazón.—Su exaltada fantasía—no cesaba ni un momento—de trabajar noche y día,—siempre su imagen tenía—grabada en el pensamiento.—Dando forma á el mármol duro—nada á su cincel arredra,—de su inspiración seguro,—y vé surgir en lo oscuro—la blancura de la piedra.—Traza líneas ideales—lleno de fuego y pasión,—sus formas esculturales—van saliendo celestiales—de su triste corazón.—Aí los ojos tenía,—dice lleno de quebrante,—¿quién imitar podría—á la que fué mi alegría,—mi dicha, mi amor, mi encanto?—Sus fatigas, sus desvelos,—todos sus sueños de gloria,—sus dudas y sus anhelos—se cumplen: suya es la gloria—del arte los altos cielos.—Al fin á su desventura—pone fin su inspiración,—reproduce su hermosura,—y cual celeste visión—ella vive en su escultura.—Desalentado á la par—arroja luego el cincel; después le vuelve á tomar,—mirando el mármol aquel—en éxtasis singular.—Ella era mejor, más pura,—esculama con desaliento:—no interpreto su hermosura.—¡Tan solo en mi pensamiento—conservaré su escultura!

—**Escandaloso.**—El guardia municipal del distrito de Atocha ayer por la mañana en la plaza del Salvador á un individuo que ofreció ante la vista del público un sobecrío escandaloso. Tenía una *chispa* superior.

—**Reforma.**—La del plan de estudios en los institutos propuesta por el señor marqués de Sardoal parece encuentra obstáculos en el Consejo de Instrucción pública. Algunos consejeros sostienen la necesidad del estudio de latin para todos los institutos, lo mismo universitarios que provinciales y locales.

—**Humorista.**—El día doce del actual le fué ocupada una á un vecino de esta capital por la Guardia civil del puesto de las Ermitas, que lo encontró cazando en la dehesa nombrada de Arenales. El animalito fué conducido en la forma acostumbrada, es decir, ahorcado, á disposición del señor Alcalde de esta ciudad.

—**Tristes datos.**—He aquí los que nos suministra la prensa de Murcia, acerca del reciente fallecimiento del Excelentísimo Sr. Obispo de Cartagena, D. Diego Mariano Alguacil y Rodriguez, nuestro paisano ilustre: «Murcia, dice *La Paz* de aquella capital, ha dado hoy una prueba de su cariño al Prelado que ha perdido, concurriendo á su entierro, y formando un duelo numeroso en el que han estado representadas todas las corporaciones, todas las dependencias, todo lo notable de Murcia. La primera presidencia la ha ocupado el Ayuntamiento en corporación, presidido por el señor Gobernador interino. Nuestras calles y las naves del santo templo Catedral las ha ocupado una apiñada multitud, ávida de dar el último adiós al que fué nuestro cariñoso y virtuoso Obispo. La Diócesis de Orihuela nos ha dado una muestra de aprecio que no olvidaremos. Su Obispo, el señor doctor don Victoriano Gui-

asola, y varios de sus canónigos entre ellos nuestros paisanos los señores Ayuso y Ramirez, han tomado parte en las ceremonias religiosas: el Prelado oficiando de Pontifical, y cantando la epístola el señor Ayuso y el evangelio el sobrino del citado Prelado. El entierro en la capilla de la Comunión se ha verificado hoy en las primeras horas de la tarde. El telegrama en que S. S. Leon XIII concedió la bendición apostólica á nuestro señor Obispo, dice literalmente: «Roma á Murcia. El Santo Padre, apenado por la grave enfermedad, envía su bendición apostólica *in articulo mortis* al Obispo de Cartagena. —Cardenal Jacobi» La capilla de la Comunión, donde se ha enterrado el cadáver del señor Obispo, es fundación de la nobilísima familia de Fontes y Verástegui, y en ella está sepultado el célebre Jacobo Ruiz (el de las Leyes), contemporáneo de don Alfonso el Sábio, y colaborador del célebre Código de las *Siete Partidas*. El Excmo. Sr. Obispo (q. e. p. d.) ha legado para su sucesor el magnífico pectoral que usaba, apreciado según nos dicen, en doce mil duros.»

—**Subasta.**—El 22 se subastará en el juzgado de Lucena la casa número 28 calle Atocha, por el tipo de 1187 pesetas y 50 céntimos.

—**Efenérides.**—Hoy.—1291.—Murió Roberto de Hapsburg, emperador de Alemania.—1814.—Las Cortes del reino abren sus sesiones en Madrid.—1880.—Solemnes exequias en Madrid por el eterno descanso del presidente del Congreso y eminente vate don Abelardo Lopez de Ayala.

—**Profesión.**—Mañana á las diez profesará solemnemente en el Convento del Cister, la señorita doña Maria Jesús de la Natividad Sanchez y Vazquez. Predicará el elegante orador segredo señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—**Cuestión.**—Entre dos muchachos la tuvieron anteayer, y bueno, en la R. Bera. Uno de ellos sacó un pedazo de resto de una navaja de afeitar, y le dió un corte en el brazo izquierdo causando una herida de la que arrojó gran cantidad de sangre. La prontitud con que fué llevado á la casa de socorro hizo que no tuviera peores consecuencias. Los combatientes tienen de siete á ocho años de edad. La cosa marcha.

—**La Pasionaria.**—Anteanoche, y con una numerosa concurrencia que ocupaba por completo las localidades del elegante coliseo de la calle de Ambrosio Morales, tuvo lugar la segunda representación del esplendido drama de don Leopoldo Cano, titulado *La Pasionaria*. En Córdoba, del mismo modo que en Madrid y las demás provincias, el éxito ha sido completo; no podía ser otra cosa, dadas las infinitas bellezas que la obra atesora. Juzgada ya, y discutida suficientemente por la prensa, creémosnos dispensados de hacer un análisis de esa obra, llamada á perpetuarse en nuestra escena, y á colgar á su autor en el primer lugar de nuestros autores dramáticos. El señor Cano se había dado á conocer como verdadero poeta y como autor de talento nada comun, en *Los Laureles de un poeta*, y en *La Opinión pública*; pero, forzoso es confesarlo; si muchos fueron los laureos por él obtenidos en esas producciones, esos laureos, quedan eclipsados ante el indiscutible mérito de *La Pasionaria* la mejor sin duda alguna de todas sus obras. Ella por sí sola

—Y qué diablo os importa á vos, que yo me levante de un lado ó del otro?—exclamó Will apretando los puños.

Will,—dijo Clara mirándole con ojos suplicantes;—hacéis mal en provocar al capitán Aylmer, porque es mi amigo.

—Me voy, contestó Belton levantándose:—es todo cuanto puedo hacer. Capitán Aylmer, he aquí mi prima Clara. La amo sobre todas las cosas del mundo, pero vos no podéis comprender el amor que la profeso. Me dice que va á ser vuestra mujer. Debeis comprender que esto no puede serme agradable, ni mucho menos que yo pueda apreciaros por este motivo. Al contrario, no os aprecio, y antes de marcharme tengo que advertiros, que si alguna vez os conducís mal con ella, sea ó no vuestra mujer..., os romperé las costillas. Buenas noches.

Y salió.

—Vuestro primo parece ser un jó-

—Cuánto gusto tenemos en veros, Srta. Amadroz,—dijo la baronesa tendiéndola dos dedos.

—Muehísimo,—dijo Belinda con alguna más cordialidad.

Federico abrazó á su madre y hermano, pero no dijo una palabra para presentarles á Clara como su prometida.

—Queréis que os enseñe vuestra habitación?—dijo Belinda al cabo de algunos minutos.

—Esperad,—dijo la baronesa.—Federico ha ido á avisar al baron Aylmer.

Este vino inmediatamente.

—¿Es esta, pues, Clara Amadroz?—dijo.—Querida niña, sed bien venida á esta casa.

Tan cordial acogida hizo brotar una lágrima de los ojos de Clara, y la hizo casi amar al baron Anthony.

—A propósito, baron, ¿habeis visto Nuggins?—dijo la baronesa;—él cree que Dervel quiere comprar los bueyes.

Durante el viaje el buen humor del capitán no se desmintió un solo instante; y cuando el coche entró en el parque, dijo á Clara: «Trata de complacer y agradecer á mi madre.» Esta prometió hacer todo lo posible á este objeto, pero en el momento mismo de hacer esta promesa sintió un vago temor de la Sra. Aylmer. Nadie salió á recibir á Clara.

Si su hijo hubiera traído á una Lady, su madre habría salido al vestibulo; si Clara hubiera tenido quinientos mil francos de dote, su futura suegra la hubiera recibido á la puerta salon. Pero como no tenía ni dinero, ni título, Clara encontró á la baronesa Aylmer y á su hija haciendo labor. Ni una ni otra se levantaron, hasta que la forastera llegó á la mitad del salon.

ven muy agradable—dijo Aylmer á Clara cuando se quedaron solos.

—¿No podéis comprenderle y perdonarle, Federico?

—Sí, le perdono sin dificultad; pero no me gustan las gentes que juran, empuñan y se conducen de manera que uno se avergonzara por ellas mismas, en presencia de criados ó personas extrañas. ¿Pensáis que se haya conducido como un caballero?

—¿Qué es un caballero,—dijo Clara.

Confieso que no tengo otra razón para sospecharlo mas que vuestro testimonio.

—Y espero que esto baste, Federico.

Aylmer no respondió nada. Al cabo de un rato dijo.

—Me parece que el señor Belton ha faltado á todas las conveniencias al hablarme de vos en los términos que lo ha hecho, y me asombra, Clara, que vos no lo encontréis así.

Si, encuentro que ha hecho mal.

astante para dar un nombre distin-
do y crear una reputacion á su autor.
Pasionaria es un drama realista,
fundamente humano; una hermosis-
sima cultura, en la que palpita la vida;
cuadro social lleno de verdad y de
colorido, cuyos personajes sienten, ha-
cen y piensan con la naturalidad y la
fuerza fatal del mundo. No diremos por
que la obra no adolezca de algunos
detalles é inverosimilitudes; pero son
escasos, al lado de las bellezas que
terra. Los caracteres están bien di-
stintos y sostenidos: la hipocresia, esa
cara social, llena de sonrisas por
dentro, y de podredumbre por dentro, se
representa encarnada en tres persona-
jes de la obra, trazados por su autor de
no maestra, bien que no exentos de
una exajeracion, para que el efecto y
contraste resalten más. *Justo*, cobar-
doso, difamador, apegado á la vida,
cifra en el oro, y en el deshonor, en-
terro por las buenas formas. Doña
Yreia, vieja marrullera, é hipocrita,
como ella dice siempre tiene dis-
tinto «Para un pobre, un perro gran-
y don *Perfecto*, hermano de la ante-
rior como ella astuto y perverso. *Ange-
les* una jóven educada á la moda:
voluble, cifrando todos sus des-
eos y todas sus ambiciones en las cin-
y en los trajes, y teniendo por cora-
una flor marchita, sin perfumes, y
provista de sentimientos elevados. El
lter de *El Juez*, demasiado recarga-
de color, nos parece un poco caricatu-
o, por mas que no desconozcamos se
propone el autor presentarlo así.
ra, la niña *Margarita*, y *Marcial*,
de todo este último, son los ejes
principales sobre los que gira la obra.
ra doblada por los sufrimientos,
ameida, humillada, arrastrando la
de su pasion, es una verdadera
Pasionaria. La inocencia tiene su
presentacion en *Margarita*; sin em-
o, esa niña nos parece en la obra
impropia para su edad, si se nos
mite la frase; pero sobre todo *Marcial*,
e, generoso, valiente y dispuesto
pre á defender al desvalido, es el
cter mas simpático de la obra, gran-
dándose las simpatías del público, des-
n aparición en la escena; él mismo
su retrato, cuando dice:
«Si tremola en una sicon
la bandera roja y guinda,
siento frio por la espalda
y me late el corazon
Aborrezco si no adoro,
Si vez un mal, no estoy bien;
presto sin mirar á quien
y con los que lloran lloro.
Me pica cualquier agravio,
y me amarga la mentira,
los farsantes me dan ira,
y si triunfan, gruño y rabio...
cuanto á la forma del drama, puede
se que es escultural: la versifica-
brillante, y esmaltada de hermosos
avados pensamientos, que arrancan á
rmacion de cada redondilla enta-
nas aplausos. La accion, acaso esté
da con demasiado arte. Al lado de
es llenas de vigor y faego, chistas
piosos, juegos de palabras y sarcás-
ironía. La legislacion española sa-
altrucha y mal parada de la obra,
clama contra algunas injusticias so-
s. En el desempeño del drama se
nguieron, obteniendo muchos y me-
os aplausos, así como los honores
roscoeno, la señora Cabello, la niña
y los señores Machio, Galan y Va-
y muy especialmente el señor Bar-
o, que rayó á gran altura en su pa-
s *Marcial*, demostrando sus esce-
es dotes dramáticas, y el *carino* con
interpretaba el noble carácter tra-
por su autor con magestad y enton-
o vigorosa. Todos alcanzaron jus-
ruidosos aplausos: todos eligieron
Pasionaria; muy pocos la comba-
y es que Cano se impone, se apod-
del público y le subyuga, lo des-
bra y lo ciega; y sobre todo que pa-
decir á la sociedad en su obra:
«ce te ipsum: concócte á tí misma.
Auxilios.—El municipal número
os prestó anteaer á un borracho
caminaba por la calle de Lope de
es cayendo al suelo, y de sus resul-
te causó una herida en la cabeza.
trasladado á la casa de socorro y
ues á su domicilio.
Los perros.—En la calle de
la Maria de Gracia mordió ante-
un perrito á un hombre que cami-
tranquilamente sin esperar aquel
do. Le causó una gran rotura en la
Parte.—Un municipal lo ha pa-

sado á la Alcaldia, manifestando que al
haceros una cerca ó vallado en la huerta
de la Fuensantilla, se ha tomado algun
terreno del municipio.
—**Carta**.—Por falta de franque se
halla detenida en Sevilla una con sobre
á doña Belen Mansilla, Córdoba.
—**Personal**.—Ha sido declarado
cesante el oficial de la clase de quintos
de este Gobierno civil, nuestro estimado
amigo don Gonzalo Gonzalez, y nom-
brado en su lugar don Angel Melendo.
—**Navajon**.—Anteaer tarde le fué
ocupada una navaja de colosales dimen-
siones á un individuo, que en la calle
de Roelas habia herido á otro, que á la
vez dió á su contrincante con una silla
en la cabeza.
—**Gastos**.—Para los de instruccion
pública se consiguan este mes en el pre-
supuesto de esta provincia 10638 pesetas
y 58 céntimos.
—**Sargento segundo**.—Al de
la comandancia de la Guardia civil de
Córdoba, Daniel Ogueta Gomez, se ha
otorgado permiso para ocupar la prime-
ra vacante que ocurra de su clase en la
novena compania de la de Cádiz.
—**Lotería**.—El próximo sorteo se-
rá el 21. Constará de dos series de 30000
billetes cada una, al precio de 30 pe-
setas. El premio mayor será de 80000
pesetas.
—**Buena obra**.—El conocido fi-
lántropo alicantino don José Maria Mu-
ñoz ha dado una prueba mas de su
desprendimiento, regalando un magní-
fico edificio construido *ad hoc* y que
acaba de ser inaugurado, para escuelas
de niños de ambos sexos, en situacion
tal que para vistas y para disfrutar de
aires puros no tiene igual en Alicante.
Su decorado exterior, segun el *Consti-
tucional Dinástico*, es sencillo, pero
de buen gusto, elegante y airoso, con
zócalo de sillero, banquetas y cornisa de
piedra labrada y balaustra gótico en los
cuatro lados de la azotea. El interior
supera en decorado al exterior. El sa-
lon para la escuela de niños, de planta
baja, tiene de luz diez y ocho metros de
largo por diez de ancho y cinco con
cincoenta de altura. Su lecho es de ta-
biones labrados y pintados de color
caoba, con bovedilla y con una hermosa
columna y pedestal de hierro; en el
centro tiene 16 grandes ventanas acris-
taladas con tableros giratorios para la
constante renovacion del aire que res-
piran los niños, y por último, hay un
retrete independiente y bien ventilado.
La escuela de niñas, con entrada apar-
te, está en la planta alta; tiene 18 me-
tros de largo por 8 de ancho y 4'60 de
alto; con cielo raso é igual número de
ventanas, mas un gran mirador al mar
con habitaciones bastantes y cómodas
para la maestra y familia. Estas escue-
las son, seguramente, las mejores de la
provincia de Alicante, y deben ser
imitadas donde quiera que haya fondos
para ello.
—**Gastos**. Los del Hospital de
Agudos de esta capital durante el cor-
riente mes importan 13351 pesetas y 82
céntimos.
—**Pensamiento**.—La modestia
de la mujer tiene dos grandes ventajas:
aumenta la belleza y disminuye la
fealdad.
—**Oleo**.—El 10 y 11 entraron en
Málaga por el ferro-carri 888 coram-
bres con aceite, que se cotiza á 38 y 39
reales arroba.
—**Cantar**.—Iba navegando yo—de
mi dicha tras el puerto.—Hallé tu imá-
gen querida—y me detuve al momento.
—**Plazo**.—Ayer espiró el plazo pa-
ra cobrarse en Hornachuelos el tercer
trimestre de conciertos.
—**Apéndice**.—Hasta el 28 está á
la vista en Zuheros el del amillaramien-
to de aquella villa.
—**Bueno**.—Ha dado un voto de
gracias la junta de instruccion pública
de esta provincia al maestro y maestra
de la escuela de Hornachuelos, y al de
la de Biazquez, por el buen resultado que
han ofrecido los exámenes últimos.
—**Detenido**.—La Guardia civil del
puesto de Palma del Rio capturó el día
doce á un individuo, reclamado por el
juzgado de instruccion de Eoija, en cau-
sa por el delito de hurto de caballerías,
y fogado antes á una pareja del cuerpo
en otra captura.
—**A los aspirantes**.—Puede
solicitar hasta el 27 la plaza de Secre-
tario suplente del juzgado municipal de
Montilla, que está vacante.
—**Nombramiento**.—Ha sido co-
municado el de auxiliar interino de la
escuela de párvulos de la Rambla á fa-
vor de don Claro Saravia.
—**Presupuesto**.—Hasta el 23 se
halla á la vista en Montoro el presu-

puesto del Hospital de Jesús Nazareno
de aquella ciudad.
—**Edicto**.—El juzgado de Aguilar
llama por edictos á Francisco Badia,
vecino de Luena, para cierta diligencia
en causa por disparo de arma de fuego
y lesiones al mismo.
—**Certificado**.—Se ha expedido
á don Luis Cortes el de aptitud para el
desempeño de las escuelas incompletas
del distrito de Hornachuelos.
—**Sea**.—En Jaen se vá á establecer
una Sucursal del Banco de España. Se
indica en este caso para delegado al in-
terventor de la de Cádiz.
—**Manifestacion**.—Anteaer ha-
brá tenido lugar la anunciada en Málaga
acerca de los asuntos del puerto.
Ayer saldrá una comision de cuarenta
personas para Madrid, donde será pre-
sida por el señor Cánovas del Cas-
tillio.
—**Festejos**.—Muchos se prepara-
ban para el diez y siete en Churriana,
con motivo de la festividad de San An-
tonio Abad, patrono de aquella pobla-
cion de la provincia vecina.
—**Renuncias**.—Las están pre-
sentando de sus cargos varios de los
concejales, nombrados como interinos
en Sevilla. Otros se cree no tienen con-
dicionales legales por no haber sido antes
concejales por eleccion.
—**Plaza**.—Está vacante la de mé-
dico forense del juzgado de Huelva.
—**Telegrama**.—Ha dirigido uno
el gobernador de Málaga al de Cádiz,
para que hiciese saber al señor Sabater
no dejara aquella ciudad sin alumbrado,
puesto que el Ayuntamiento ofrecia pa-
gar sus atrasos de la manera que le era
posible.
—**Ni esta boca es mia**.—Una
señorita se hallaba en cierta reunion de
confianza, sentada en un rincon, y sin
hablar ni moverse siquiera. —¿Y usted,
qué dice? le preguntó la dueña de la ca-
sa. —Y ella respondió: Yo nada. ¿No vé
usted que soy huérfana?
—**Delegado**.—Ha salido de Má-
laga, donde ejercia el cargo de Tesorero
de Hacienda, y para Huelva, don Ide-
fonso Roldan, á tomar posesion del car-
go de Delegado de aquella provincia.
—**Buen pensamiento**.—La So-
ciedad económica de Sevilla gestiona
para que se trasladen á aquella ciudad
los restos del malogrado poeta sevillano
Gustavo Adolfo Becquer.
—**Cátedra**.—Se anuncia en el pe-
riódico oficial de esta provincia estar
vacante en Madrid la cátedra de cibica-
médica, con 4500 pesetas.
—**Certamen**.—El consistorio de
los Juegos Florales de Barcelona, ha
publicado la convocatoria para los del
presente año de 1884, que tendrán lugar
el día 24 de Mayo próximo, en que se ad-
judicarán tres premios ordinarios, que
ofrece cada año el ayuntamiento de Bar-
celona, antiguo amador de la gaya cien-
cia, y ocho premios extraordinarios,
ofrecidos por varias personas y corpora-
ciones.
—**Consumatum**.—El jueves pa-
gó la Tesoreria de Hacienda de Sevilla
dos déimos del billete agraciado en
Navidad con diez millones.
—**De la tierra**.—El sábado se
estrenaría en el teatro Martin de Ma-
drid una zarzuela en dos actos titulada
«La Perla de Triana».
—**Fallecimiento**.—Los periód-
cos de la corte, nos trajeron como digi-
mos la noticia del fallecimiento ocurrido
en aquella capital, de nuestro estimado
amigo el distinguido poeta y apiaudido
autor dramático don Francisco Perez
Echevarria, nonbrado recientemente,
Delegado de Hacienda de Pontevedra. El
señor Echevarria deja un vacío en la
escena española, y en la literatura dra-
mática á la que diera, tanto brillo con
sus obras que constituyen uno de sus
más preciados lauros. Autor de numero-
sas obras dramáticas, poeta inspirado y
correcto, su nombre vivirá eternamente
y hoy al recordarlo con pena, esclama-
remos, con el protagonista de uno de
sus dramas: *¡Lo que vale el talento!*
CHARADA.
Siempre con primera dos
me gusta admirar el prima,
y es porque en su seno miro
de mi amor la imágen viva.
Solucion á la charada anterior.
RE MO.
**Opinion de dos Facultati-
vos**.—Málaga 28 de Mayo de 1880. Se-
ñores Lanman y Kemp, New York.—
Muy señores nuestros: Tenemos un ver-
dadero placer en aprovechar la ocasion
que se nos presenta, de poder manifes-
tar á ustedes nuestro parecer acerca de

las excelentes preparaciones de ustedes:
las Píldoras y la Zarzaparrilla de Bristol.
En nuestra práctica profesional hace-
mos frecuentísimo uso de ambos especí-
ficos, por ser uno de los medicos más po-
tentes con que podemos luchar contra
multitud de enfermedades que resisten
tanazmente á cualesquiera otros habi-
tualmente empleados.
La sífilis, entre otras, como así el reu-
matismo, en su variedad de formas, y
la gota, encuentran en la Zarzaparrilla
de Bristol el enemigo poderoso ante el
cual sucumben en un periodo de tiempo
relativamente muy corto. Tambien la
hemos empleado en muchas dermatosis,
habiéndonos dado buen resultado, so-
bre todo, en las de carácter herpético.
Concluimos de todo esto, que la men-
cionada Zarzaparrilla es por excelencia
el depurativo obligado de todas las en-
fermedades constitucionales.
Por medio de las Píldoras vegetales de
Bristol hemos combatido siempre ven-
turosamente gran número de afectos he-
páticos, algunos de ellos muy invetera-
dos.
Reciban ustedes esta declaracion co-
mo débil recompensa de sus esfuerzos
en favor de la humanidad enferma; á la
vez que la manifestacion de la alta esti-
ma en que les tienen.
s. s. q. b. s. m.
E. Consiglieri Alcazar.
Joaquin Suoviron.
54
De venta en las principales farmacias
y droguerías. Depósito general en Es-
paña para la venta al por mayor, seño-
res don Vicente Ferrer y compañía,
Barcelona.
COMUNICADOS.
Señor Director del DIARIO DE Cór-
DOBA:
Muy señor mio: Suplico á usted se
sirva insertar en su apreciable periódico
la adjunta carta que dirijo á don Pe-
dro Cristino Menacho, como Presidente
del Comité Progresista-Democrático de
esta capital, por cuyo favor le anticipa
gracias y se ofrece de usted sífimo. y
s. s. q. b. s. m. Manuel Bosch.
ajo 12 de Enero de 1884.
Sr. D. Pedro C. Menacho.
Muy Sr. mio: He visto con estreñeza
en los periódicos de esta localidad in-
cruído mi nombre en la lista de las per-
sonas que forman el comité local del
partido progresista-democrático, y digo
con estreñeza porque habiéndonos usted
hablado de su deseo de que yo formara
parte de dicho comité, me negué en ab-
soluta á ello, porque mi avanzada edad,
mi falta de salud y la completa pérdida
de la vista que sufro hace años, me han
obligado á hacerme extraño á la política.
Esto no obstante recibí una invitacion
para concurrir á una reunion que iba á
celebrar el partido, en la cual se me pre-
venia que si no concurría personalmente
ó daba mi representacion por escrito,
se me consideraría no perteneciente á
él, y ni concurrí, ni di poderes á nadie
para que me representara. Despues, al
recibir el oficio de usted notificándome
mi nombramiento de Vice-Presidente
del comité elegido, me apresuré á ma-
nifestar á usted que de ningún modo
aceptaba el cargo, que creia ridiculo pa-
ra el partido y para mí; para el partido,
porque suponía en él falta de hombres
idóneos para desempeñar este cargo; y
para mí porque daba lugar á creer que
desconociendo yo mi estado queria sin
embargo figurar en política.
Quiero pues hacer constar que el
nombramiento á que me refiero se ha
hecho sin mi conocimiento y contra mi
expresa voluntad, esperando de usted se
sirva hacerlo presente á quien corres-
ponda, para que se proceda á anularlo,
reservándome yo el derecho de publicar
esta carta en los mismos periódicos que
han publicado la candidatura en que fi-
gura mi nombre.
De usted atento s. s. q. b. s. m. Ma-
nuel Bosch
Córdoba 12 de Enero de 1884.
Córdoba 12 de Enero de 1884.
Señor Director de el DIARIO DE Cór-
DOBA:
Mi estimado amigo y señor: Mucho
agradeceré á usted que se sirva de man-
dar insertar en su ilustrado periódico las
líneas que siguen:
Siempre suyo sífimo. amigo, atento y
s. s. q. s. m. b., *Victoriano Rivera Ro-
mero*.
Señor don Pedro Cristino Menacho.
«Muy señor mio: No admito el nom-
bramiento de vocal del comité del par-
tido democrático progresista de Córdo-
ba, para el que fui elegido en la reu-
nion de 6 del actual, segun usted me
dica en su comunicacion del 7 que aca-
bo de recibir.

«En la forma que se ha hecho públi-
co mi nombramiento, sin yo tener ni la
más leve noticia del mismo ni haber
prestado mi anuencia, haré tambien
público este escrito.
«De usted sífimo. s. s. q. s. m. b.,
«*Victoriano Rivera Romero*.
«S. C. 11 de Enero de 1884»
Señor Director de EL DIARIO DE Cór-
DOBA.
Muy Señor mio y amigo: En el nú-
mero 10164 de su apreciable periódico,
he visto figurar mi nombre como vocal
del comité organizado recientemente en
esta capital por el partido progresista-
democrático; y como quiera que esto
haya sido hecho sin mi consentimiento,
debo manifestar que apenas recibí la
comunicacion participándome el auto-
dicho nombramiento, me apresuré á
formular la oportuna renuncia, sin que
por esto deja de abrigar los sentimien-
tos liberales en que siempre he inspira-
do mi conducta.
Ruego á usted se sirva dar publicidad
á estas líneas, lo que le agradeceré el
que con este motivo se repite de usted
atento amigo s. s. q. b. s. m., *Rafael
de Oribe*.
Hoy 14 de Enero de 1884.
Boletín religioso.
—Hoy, San Pablo, primer ermitaño,
y San Mauro, abad.—Mazana, San
Fulgencio, obispo de Eoija.
—**JUELGO CIRCULAR**.—Hoy, en la
Parroquia de San Miguel, por Don
José Soriano, en sufragio de sus di-
funtos.
—**Idem extraordinario**.—En la Igle-
sia Parroquial del Salvador y Santo Do-
mingo de Silos, costado por la se-
ñora Doña Adelaida Carrion y En-
riquez, en sufragio de su señora madre
y de su tia Rosa.
—Los asociados á la obra de María,
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Trán-
sito, en San Basilio.
Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
COMPANIA CÓMICO-CORROGRÁFICA.
Funcion para hoy (1.ª de 2.ª abono.)
Tercera y última representacion del
sublime drama en tres actos, titulado:
La Pasionaria—Intermedio de *Baile
español*.—La pieza en un acto, *Suma
y sigue*.—A las ocho en punto.
PRECIOS.—Palcos y plateas, 20
reales 40 céntimos.—Butacas con en-
trada, 6 40.—Anfiteatro con id., 5'40.
—Delantera de paraiso con idem, 4 re-
ales.—Entrada principal, 4.—Entrada
de paraiso, 2
Nota.—Habiendo terminado el abono
anteaer, y no habiendo podido po-
nerse dentro de él la magnífica co-
media de magia *Embajador y hechicero*,
por no haber llegado hasta el día 10 los
muchos aparatos que se necesitan y se
han construido expresamente; con el
fin de que los señores abonados dis-
fruten de este espectáculo y de otras
funciones nuevas que se estrenarán en
este teatro, se abre un nuevo abono por
otras 15 funciones, en la misma forma
y base que el anterior, el cual dará prin-
cipio hoy. Hasta las 12 se reservarán
sus localidades en Contaduría á los
Sres. Abonados de la anterior tempo-
rada.
PRECIOS DEL ABONO.—Palcos y
plateas, 12 rs. 40 céntimos.—Butaca
con entrada, 4 rs.—Anfiteatro con id.,
3 rs.—Lotes de 15 entradas para los
Sres. Abonados á palcos y plateas, con
el 25 por 100 de descuento del precio
diario.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 13 de Enero.
Consolidado interior 57 55
Amortizable, 70'60
Ferro-carri 30'00
Accion del Banco 256'00
Sucursal del Banco de España.
Cambios de ayer.
Plazas. Daño. Plazas. Daño.
Madrid 3'8 P. de Mallorca 1'2
Alicante 3'8 Pamplona 3'8
Badajoz 1'4 Rouz 3'8
Barcelona 3'8 Santander 3'8
Bilbao 3'8 San Sebastian 3'8
Cádiz 1'4 Sevilla 1'4
Coruña 3'8 Tarragona 3'8
Granada 3'8 Valencia 1'4
Jerez 1'4 Valladolid 1'4
Málaga 1'4 Vitoria 3'8
Oviedo 1'4 Zaragoza 1'4
La Sucursal gira tambien sobre las
mismas plazas y las demás del Reino al
cambio fijo de 15 céntimos por 100 ó
sea 1 y 1/2 por 1000. Descuenta pagarés
con dos firmas clasificadas en sus listas
de créditos al interés de 5 por 100
anual, abriendo cuentas corrientes con
garantía y crédito al mismo interés de
5 por 100.
Imprenta del Diario de Córdoba.

UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE

Las máquinas para coser

DE LA

Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y a algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de

La Compañía Fabril SINGER

compran una grosera imitacion defectuosa é inútil

Las máquinas para coser

SINGER

se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

Calle Tornillo núm. 3.

La Catalana.

GRAN CENTRO DE OPERACIONES

DINERO

Por Alhejas, Ropas, Muebles, toda clase de objetos y valores.

SE HACEN OPERACIONES POR MEDIO DE DOCUMENTOS DESDE LA EXIGUA CANTIDAD DE CINCO Duros EN ADELANTE.

Garantia, Exactitud y Reserva.

HORAS DE DESPACHO

De 8 de la mañana á 9 de la noche.

En cantidades mayores el interés será reducido y convencional.

Calle Tornillo num. 3.

Aparatos eléctricos

DE

ILDEFONSO SIERRA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinas, campanillas eléctricas, teléfonos y para-rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas. Instalación de cabinets de física.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

Jarabe quina ferruginoso Alomar.

Este JARABE, que á las virtudes tónicas de la Quina reúne las reconstituyentes del hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho líquido vital.

Se vende en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach calle Moncada, número 20.—Barcelona.

ANTONIO CARO.—LA MERCED.

Torremalmuerta. Córdoba.

Construcciones Mecánicas y Fundicion de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, Prensas, Molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconage, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tubería y todo lo concerniente á construcciones en hierro.

Direccion: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermano.

Centro general de negocios y comisiones

Calle del Cister núm. 6.

A más de los diferentes negocios que por esta casa se llevan á efecto, se compran los créditos de licenciajón y fallecidos del ejército de Ultramar.

Horas de despacho, de 11 á 5 de la tarde.

15-18

ROB BOYVEAU L'AFFECHEUR

Este Jarabe nutritivo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1773 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriásis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortalece la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFFECHEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulcera, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFFECHEUR

POBREZA

DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA Y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebras y Nerviosas; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó exesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

PRECIO: 24 REALES Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

VINO DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)

BIENIO Y LACTOGENO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Emplesase con buenos resultados en la impotencia, los dolores reumáticos, las convalecencias, las enfermedades del estomago, la anemia y la consunción.

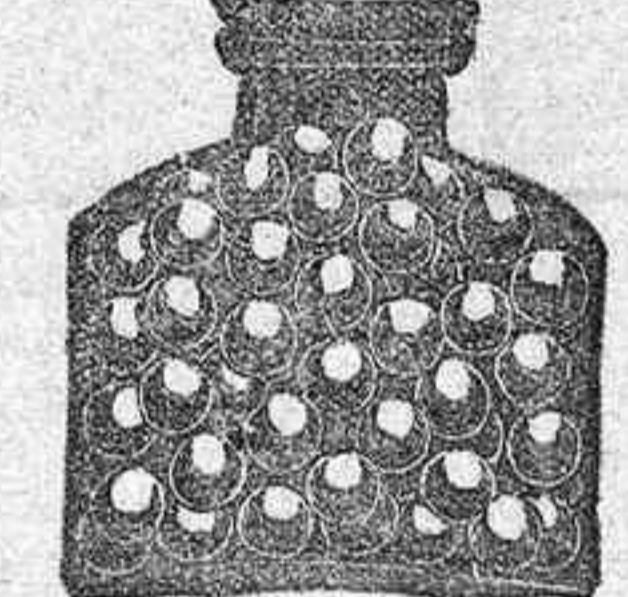
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris.

Y todas las Farmacias

En Córdoba Señores Marquez y Urbano.

ILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Curacion intalible de LA TOS

POR CRONICA Y REBELDE QUE SEA

CON LAS

Nuevas pastillas pectorales

del Dr. MARQUES

PROBADAS Y LAS BENDECIREIS!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, número 109, Barcelona. Caja 6 reales, por correo 7 reales. En Córdoba, don Antolia Crespo

Arrendamiento.

Desde el día se hace de la casa número 5 calle cementerio de San Lorenzo. Para tratar con don Juan de Dios Padilla, Alfaro 3, tienda de comestibles. 84-4

Laureolas.

Se venden de todos tamaños y honores. Precio 8 reales. 84-4

La Primitiva del Carmen

CASA DE HUÉSPEDES DE JOSÉ RAMOS

San Pablo 18.

Servicio esmerado, habitaciones ventiladas y cuartos comodísimos desde los señores viajeros: omnibus á las estaciones del ferro-carriil, Avise versa. 15-4

Arrendamiento.

Desde el día se hace de la casa número 14, calle de Cea. Para tratar calle de los Manueles número 6. 84-3

Mampuesto.

Se vende en los solares de la calle Nueva, á precios convencionales. 88-8

Se venden tenajas de pie

dra. Puerta del Rincon número 85. 84-3

Venta.

Se hace al contado á vizos de la casa número 22 plaza de la Corredera. Para tratar en la número 30 de la misma plaza. 8-4

Venta.

Se hace de un terno de lana sin estrenar; la prenda mayor es p lonesa. Ropas de niña menor, una papelera y un reloj despertador pequeño, en la calle del Sol número 185. 84-8

Venta de naranjas.

En la calle del Gran Capitán casa de don Juan Leon, hay de venta á cinco reales el ciento de chinas, á 8 reales el de ágrias, y las mandarinas y de Malta muy dulces á precios convencionales, todo desde el día. 84-15

EN MONTORO

se arrienda desde S. Juan próximo, 24 de Junio, la casa núm. 48, calle de S. Iázar. Para tratar de su renta y condiciones, en la misma calle número 2 ó en Córdoba, con su dueño Francisco Ortiz Obrero, Pedregosa 1.

Agenda de bufete.

Libro diario para 1884. Se acaban de recibir en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 84

Arrendamiento.

Se hace desde el día de las casas número 77 calle de Lineros y segunda sin número por bajo del 18 en la de José Rey: desde 1.º de Enero próximo del cortijo cañada de las Doblas, en este término, y desde Sanmiguel de la huerta Vieja, pago del Arenal Para tratar Góngora 5.

CASA DE HUÉSPEDES.

ANA JOSEFA AGUAYO

Calle de la Concepcion núm. 18

CORDOBA.



Tablas de jubileo.

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 16 y 18 y San Fernando 34.

Modista.

La que vive en la calle Custodio número 9, corta y prepara, y hace tutas en 24 horas. Además se cose ropa blanca á máxima sobre barato; se hacen flores, finas y bastas, y se dan lecciones á domicilio.

Venta.

Se hace de castaño, divididas en dos cuartos, sites en los lagares de Victor y la Encomienda, término de esta capital y aldeas pedáneas de Santa María de Trasierra. De su precio y condiciones darán razon don José Felipe Salcedo, calleja de Niño Perdido, número 24, y en la calle Madera Alta 8. 88-8

Papel para envolver.

Se han recibido grandes remesas de todos clases en la Librería de «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 84

Arrendamiento.

Se hace desde el día de la casa huerto número 19, calle de la Cruz verde. La persona á quien acomode se entenderá con su dueño don Juan Crespo, número 1, calle Maseo Luis. 84-9

LICOR

GUINDALERA SU INVENTOR E. LAMOLLA Lérica.

Higiene del niño

recien-nacido por el Dr. B. Declat

vertido al castellano con un prólogo y apéndice, Dr. D. Rodolfo del Castillo.

Esta indispensable obra para las madres de familia es un completo de reglas y preceptos para cuidar á sus hijos en la infancia. La obra cuesta tres pesetas y se halla de venta en la ofi del Diario de Córdoba, San Fernando 84.

ULTRAMARINOS

Eugenio Vazquez Macia GONDOMAR NUM. 2.

En este establecimiento acaba de recibirse un gran surtido de galletas Inglesas y Catalanas y cajitas pequeñas de mucho cap mantecados de Leuzer, sultes y en cajas, mantecados de Ant en cajas, Almivares de Grazada en latas 1/2 kilo y 1 kilo, y frutas en almivar.

Hay un gran surtido en conservas de Burdeos, sardinas de sin espinas, variantes, pepinillos y alcaparras, vainilla, sopas de pisco, Ségú, Perlas del Japon, arroz W-root, purés de patata, leguisantes y judias; macarrones legitimos Italianos y queso para para rallar.

Vinos de Burdeos, Champagne, licoras del reino y extranjeros, y Cogna; en estos últimos hay frasquitos muy apropiados para viaje.

Mantecas, quesos, Salchichones, Thés, Café y chocolates de mejores fábricas de Madrid, y elaborados en esta casa muy superiores tambien hay un buen Cacao, Caracas de 1.º y Guayquil para quisera hacer chocolates en su casa, y la rica canela de Ceylan y cacas de la Habana muy apropiado para chocolate.

Academia de telegrafia Practica.

Ramirez Arellano 6. Colegio de Santo Tomás.

Con objeto de facilitar á los señores profesores de Instruccion primaria que hayan de encargarse de las estaciones telegráficas montadas con arreglo al R. D. de quince de Noviembre último, el desempeño de su cometido, se crea en este Colegio una «Cátedra de Telegrafia practica» bajo la direccion de un reputado profesor jefe del cuerpo facultativo de Telégrafos. La enseñanza de manipulacion, recepcion, comutacion, montaje, entretenimiento de pilas y cuantos conocimientos sean necesarios para desempeñar el servicio telegrafico en una estacion, no excedera de dos meses. El director de este colegio se compromete tambien á gestionar, construir y establecer líneas y estaciones en los puntos que lo soliciten, proporcionando el material que la direccion general de telégrafos exija. 86-6

Arrendamiento.

De la principal calle de San número 5, desde San Juan de año. Se contrata en la calle Rey número 3.

Traspaso.

Se hace de especería situada en la plaza de Salgado número 2, y se va á la misma una buena parte de la misma.

Almoneda.

Se hace una cana de acero y varias de casa: en la calle P. O. stro (picadero.)

Arrendamiento.

De la principal calle de San número 5, desde San Juan de año. Se contrata en la calle Rey número 3.

Licor concentrado de Lucia.

44. El tan conocido de nos dispensa de todo encomio al agente que con justicia gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados la curacion de la tisis, bronquitis, hienorrhagia y del ca de la vejiga, concretándose á ir solamente, que nuestro te breva no solo no decaere de aquel autor, sino que es mente concentrado, y por gumento más eficaz.

«Uso» Una cucharadita de café en un vaso de agua de todas las mañanas.

Precio del frasco 8 reales.

Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado DON C. Lucas.—Alfaro 8, Córdoba.

Venta de paja.

Se hace por arretadas, carros y sargaliones en el cortijo de Miraflores, conocido por el de Bassio, situado en el rudo y pago de Marubilla. 84-1

Arrendamiento.

Se hace de la casa número 6, Cuesta de los Ledri los, y junto á Balencon once habitaciones. Para tratar calle de San Basilio número 46. 84-1

A los panaderos de esta capital.

En la fábrica de Nuestra Señora del Pilar, Anta Molino de San Rafael, se muehlen los trigos que van á el peso de costumbre d volviendo á los panaderos que no tengan molinero 5 reales en costal. 84-1

La Elegancia.

Fábrica de calzado.—Letrados 3 y 5 Córdoba.

En este acreditado establecimiento encontrarán las personas de buen gusto calzado de todas clases con arreglo á los últimos adelantos, á los modelos que recibe de Paris, uniendo la elegancia y sencillez á la más sólida y esmerada construcción. Especialidad en zapatos bordados para señoras. Letrados 3 y 5. 8-8

Barato de naranjas.

Jardín frente á la plaza de toro entrada por el Gran Capitán ven en naranjas chinas á doce reales el ciento:

Modista.

En la calle Bataveros número 5, se encuentra una que trabaja á los precios siguientes: Echara de un traje 12 reales. Id. de visita 16. Id. de na 12. Y los trajes para niños á precios arreglados.

La persona que desea

ams de cria jóven, con 18 años, na leche, puede avisar á su cuillo, en la posada de las Yel

Arrendamiento.

De la principal calle de San número 5, desde San Juan de año. Se contrata en la calle Rey número 3.

Traspaso.

Se hace de especería situada en la plaza de Salgado número 2, y se va á la misma una buena parte de la misma.

Almoneda.

Se hace una cana de acero y varias de casa: en la calle P. O. stro (picadero.)

Licor concentrado de Lucia.

44. El tan conocido de nos dispensa de todo encomio al agente que con justicia gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados la curacion de la tisis, bronquitis, hienorrhagia y del ca de la vejiga, concretándose á ir solamente, que nuestro te breva no solo no decaere de aquel autor, sino que es mente concentrado, y por gumento más eficaz.

«Uso» Una cucharadita de café en un vaso de agua de todas las mañanas.

Precio del frasco 8 reales.

Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado DON C. Lucas.—Alfaro 8, Córdoba.

Venta de paja.

Se hace por arretadas, carros y sargaliones en el cortijo de Miraflores, conocido por el de Bassio, situado en el rudo y pago de Marubilla. 84-1

Arrendamiento.

Se hace de la casa número 6, Cuesta de los Ledri los, y junto á Balencon once habitaciones. Para tratar calle de San Basilio número 46. 84-1

Córdoba.

Córdoba.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.